



## Peace Agreements Digital Collection

Ecuador-Peru >> Additional Documents >> Ecuador-Peru Border Agreement Addendums

No.20641-67/98GM

Quito, a 26 de octubre de 1998

Excelentísimo señor Ministro:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia con relación al Acuerdo de Constitución de la Comisión Binacional Ecuatoriano-Peruana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad, que fue elaborado por la Comisión sobre Medidas de Fomento de la Confianza Mutua y Seguridad, establecida en el Cronograma de 19 de enero de 1998.

Al respecto, mi Gobierno manifiesta su conformidad con las obligaciones que se contienen en el Acuerdo de Constitución de la Comisión Binacional Ecuatoriano-Peruana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad acordado entre las delegaciones de los dos países el 20 de mayo de 1998.

La presente y la Nota que con el mismo tenor tenga a bien hacerme llegar Vuestra Excelencia, constituirán un Acuerdo entre nuestros dos países, del que forma parte integrante e inseparable el documento anexo a la presente y citado en el párrafo anterior.

El presente Acuerdo entrará en vigencia en forma simultánea con aquellos otros que en esta misma fecha se suscriben y que forman parte de la solución global y definitiva a que se refiere el Cronograma de Aplicación de la Declaración de Brasilia aprobado por las partes el 19 de enero de 1998 y en las condiciones que en el mismo se establecen.

Hago propicia la ocasión para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

José Ayala Lasso,

Ministro de Relaciones Exteriores

Al Excelentísimo Señor Doctor

Fernando de Trazegnies,

Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Lima.-

Posted by USIP Library on: February 3 1999  
Source Name: The Embassy of Ecuador, Washington, D.C.  
Date E-mailed: January 29 1999